

ANEXO II

MEMORIA A DESARROLLAR EN CONCESION. (No puede superar las 10 páginas)

I. PUESTO AL QUE SE OPTA:

1.- Puesto/local nº, Mercado de San Agustín

II. ACTIVIDAD A DESARROLLAR. (Se describirá la actividad a desarrollar en el puesto a fin de valorar la diversificación de la misma en el Mercado, con arreglo al criterio 2 de la CLÁUSULA OCTAVA.)

III. CRITERIOS CUALITATIVOS: (Se desarrollarán los siguientes apartados)

- 1- Mejoras en la gestión o comercialización que permite dotar de valor al producto.
- 2- Dotación de mobiliario y materiales que se adscriban al puesto.
- 3- Creación de empleo: por puesto de trabajo adicional al concesionario.
- 4- Actividades a realizar destinadas a potenciar el desarrollo económico y la promoción del Mercado.

Y para que conste, firmo la presente memoria, en _____ a _____ de _____ de 2024

Firma del licitador

Fdo. : _____